



La infrafinanciación es responsable del 95,5% de la deuda de la Región de Murcia

Un informe del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas estima que 10.888 millones de lo que debía la Región en 2022 son consecuencia directa de las deficiencias del modelo de financiación

El consejero de Hacienda exige la reforma urgente de este sistema, cuyo mal diseño ha supuesto que las comunidades dejen de recibir 155.830 millones de euros hasta 2022, de los que 6.516 millones tenían que haber sido para la Región

16.04.2024 Un estudio elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (Ivie) que analiza el impacto del actual sistema de financiación para la Región de Murcia hasta 2022 concluye que un total de 10.888 millones de euros de la deuda hasta ese año son consecuencia directa de la falta de financiación.

El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, presentó hoy las principales conclusiones de este estudio, que atribuye el 95,5 por ciento de la deuda regional a la infrafinanciación que padece la Región desde la aprobación de ese modelo de financiación.

Durante la presentación, el titular de la Hacienda regional estuvo acompañado por el coordinador del informe, el director de Investigación del Ivie y profesor Emérito de la Universidad de Valencia, Francisco Pérez.

El informe, que analiza el periodo 2002-2022 por ser el último año con datos consolidados, recuerda que la deuda de la Región de Murcia en el año 2008, justo antes de la entrada en vigor de este sistema, era de 755 millones de euros, lo que la situaba en aquel momento como una de las comunidades menos endeudadas.

En relación con el Producto Interior Bruto (PIB), el porcentaje de la deuda de la Región se situaba ese año en el 2,6 por ciento, muy por debajo de la media nacional del 6 por ciento.

El modelo de 2009, cuya aprobación coincidió con una grave crisis económica, supuso unos menores recursos para todas las comunidades, lo que el estudio denomina insuficiencia colectiva. Esto ha supuesto una pérdida de recursos para las autonomías estimada en 155.830 millones de euros entre los años 2009 y 2022 (último año que analiza el informe).

En el caso de la Región de Murcia, a la pérdida de recursos generada por esa





insuficiencia colectiva se le suma el hecho de estar desde hace 15 años entre las comunidades peor financiadas, que el informe denomina infrafinanciación relativa.

Así, de los 10.888 millones de euros que la Región no ha recibido entre 2009 y 2022, por ambos tipos de infrafinanciación, el estudio atribuye 6.516 millones a la insuficiencia colectiva, padecida junto a las demás comunidades, y el resto, 4.372 millones de euros, a la infrafinanciación relativa.

El estudio evidencia que el incremento de la deuda regional hasta alcanzar el nivel actual se concentra a partir de 2009, año en el que entró en vigor el actual modelo de financiación autonómica y de debe en gran medida a las dos insuficiencias analizadas.

En este sentido, el consejero de Hacienda volvió a exigir que se aborde de manera inmediata la reforma del actual sistema de financiación. “Este informe confirma que la deuda de la Región en modo alguno tiene que ver con una inadecuada gestión. Lamentablemente, seguimos viendo que hay voces en la Región que prefieren agarrarse a un estudio parcial e incompleto antes que admitir lo que todos, incluida la ministra de Hacienda, sabemos desde hace años, y es que este modelo lleva 15 años castigando a la Región de Murcia y generando unas desigualdades territoriales insostenibles e intolerables”.

El informe, elaborado por expertos economistas independientes y con una trayectoria consolidada, analiza el modelo de financiación tanto en términos de suficiencia de recursos como de equidad y concluye que sus resultados “son muy insatisfactorios”.

Uno de los puntos que destaca es que la evolución de los recursos de financiación para las comunidades “no ha sido regular ni se ha acompasado con las necesidades ligadas a la evolución y distribución geográfica de la población y a una estructura demográfica que ha experimentado cambios significativos”.

Una de las causas de esta falta de recursos se debe, según el estudio, a que el Estado no ha compartido los aumentos de recaudación derivados de las subidas de impuestos, porque ha compensado los incrementos de recursos obtenidos de ese modo para las comunidades autónomas mediante minoraciones de los recursos que éstas reciben del Fondo de Suficiencia Global.

El consejero de Hacienda recordó que este estudio se suma a otros 4 elaborados por expertos y entidades independientes y de prestigio que cifran el porcentaje de deuda que debe ser compensado por el Estado “entre un mínimo de un 60 por ciento y un 90 por ciento”.

Se trata, en concreto, de los estudios realizados el presidente del Consejo General de Economistas, Valentín Pich; el del economista Ángel de la Fuente para la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Fedea); un estudio elaborado por la Comunidad a





partir de los datos de Analistas Financieros Internacionales (Afi) y de la Intervención General del Estado y empleando una metodología de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) y un cuarto trabajo realizado por el catedrático de Teoría Económica de la Universidad de Valencia y secretario de Estado de Hacienda entre los años 1991 y 1993, Antoni Zabalza.

“La relación directa entre la infrafinanciación y la deuda regional es absolutamente incuestionable, y sin embargo cada día comprobamos que el Gobierno central no tiene ninguna voluntad de reformar este modelo caduco e injusto porque quien marca la agenda fiscal en este momento son los siete votos secesionistas”.

“Lejos de buscar una solución, vemos con impotencia que el Gobierno central redobla su castigo al reservarse la totalidad del déficit permitido para las administraciones públicas en 2024, dejando sin margen a las comunidades autónomas. Tampoco ha actualizado las entregas a cuenta de este ejercicio, una decisión que nos ha costado ya casi 100 millones de euros y que si no se corrige va a suponer que dejemos de recibir un total de 284 millones de euros a finales de año”, concluyó Marín.

El informe completo puede consultarse en la [página web del Ivie](#).

